

ALFREDO D. VALLOTA

## TEOLOGÍA Y POLÍTICA EN LA EXCOMUNIÓN DE SPINOZA

*Resumen:* En el siglo XVII, llamado por Whitehead *Siglo del genio*, Spinoza brilla con luz propia y muchos lo señalan como la cabeza de los movimientos que, entre 1650-1750, se conocen como la Ilustración Radical. Spinoza satisfizo todas las expectativas clásicas de lo que debe ser un filósofo porque intentó, y dio respuesta, a casi todas las cuestiones metafísicas, morales, políticas epistemológicas importantes, en forma clara, sin ocultarse detrás de palabras de retórica vana. Pero su ingreso a la vida pública, por así llamarla, se dio con la infeliz, y dura, expulsión de su comunidad judía en Holanda el 27 de Julio de 1656. El trabajo pretende mostrar el conjunto de factores religiosos y políticos que, dentro y fuera de la colectividad judía, dentro y fuera de Holanda, envolvieron la excomunión y la influencia que tuvo en el pensamiento de nuestro filósofo.

*Palabras claves:* Excomunión de Spinoza, Teología y política, judíos en Holanda siglo XVI.

## THEOLOGY AND POLITICS IN SPINOZA'S EXCOMMUNION

*Abstract:* In the seventeenth century, called by Whitehead *Century of Genius*, Spinoza shines by himself and many point to him as the head of movements known as the Radical Enlightenment between 1650-1750. Spinoza met all the classic expectations of what should be a philosopher because he tried, and responded to almost all metaphysical, moral, political epistemological important issues, clearly and not hiding behind words of empty rhetoric. But his entry into public life, so to speak, was with the unhappy, and hard, expulsion of his Jewish community in the Netherlands on July 27, 1656. This paper aims

to show the whole religious and political factors within and outside the Jewish community, and within and outside the Netherlands, that influenced the process of excommunication and affected the thinking of our philosopher.

*Key words:* Spinoza's excommunication, Theology and politics, Jews in the Netherlands XVII century.

### 1.- Introducción

En los años 20 Heidegger dio un curso sobre la Física de Aristóteles y anunció que el curso se dividía en dos partes, una biografía de Aristóteles y el comentario de su Física. Entonces dijo: Aristóteles nació, pensó y murió. *Pasemos a la segunda parte.* De esta forma anticipaba una modalidad que se ha dado en llamar *texto sin contexto*, lectura de un texto desnudo, sin atender a las circunstancias en que fue escrito ni al entorno en que se pensó. En este caso, en cambio, nos vamos a referir a lo que Heidegger dejó de lado, al contexto, al marco en que se dio la expulsión de Spinoza del seno de la comunidad judía a la que pertenecía en Holanda. Como trataré de mostrar, la excomuniación está íntimamente ligada a los conflictos teológicos y políticos que se agitaban en ese momento en Holanda, y que en el mundo todavía se agitan en nuestros días, con los que se relacionaban los gérmenes de sus propuestas revolucionarias.

También las revoluciones pueden nacer de las reflexiones de un pensador en su gabinete y no solamente de soldados en batalla, pero para ello hay que atender a lo que dicen y al contexto en que lo dicen. En este sentido, Spinoza fue uno de los motores que durante un siglo, de 1650 a 1750, animó el torbellino de ideas que conformó lo que llamamos Modernidad e Ilustración, y sus ideas tuvieron repercusiones políticas, sociales y culturales más allá de la filosofía, como también las tuvieron las de Descartes, Hobbes, Locke, Hume, quienes, aun a riesgo de su vida, no evitaron el compromiso con su tiempo y, en consecuencia, también con el nuestro.

Si nos preguntamos, con una aproximación no especializada, ¿qué hace un filósofo? la respuesta podría ser: procurar el desarrollo de una visión global del mundo y de la posición del hombre en él. En el Siglo XVIII, el llamado por Whitehead *Siglo del genio*, Spinoza satisfizo todas estas expectativas de lo que debe ser un filósofo porque intentó, y dio respuesta, a casi todas las cuestiones metafísicas, morales, políticas epistemológicas importantes, en forma

clara, sin ocultarse detrás de retórica vana. Su vida y su obra fueron uno de esos ejemplos de honestidad y valentía intelectual, que es la más difícil, yendo hasta donde el pensar lo llevó, sin claudicar, sin hacer concesiones y ofreciendo esos resultados a los otros. Por eso Jacobi dijo que no hay filosofía superior a la de Spinoza, no se puede ir más allá con la razón y, como esto conduce al panteísmo, sugería abandonar la filosofía. Por su parte Hegel escribió en su *Introducción a la Historia de la filosofía que no hay alternativa: o se es spinocista o se renuncia a la filosofía* y Bergson dijo que todo pensador tiene dos filosofías, la personal y la de Spinoza. Con una particularidad que destaca Deleuze. Muchos filósofos han sufrido persecución, cárcel, y hasta muerte, como consecuencia de sus obras y propuestas. Spinoza es el único que, antes de escribir nada, sufrió una excomunión y un intento de asesinato. De esto vamos a tratar.

## 2.- *Teología y Política*

La relación entre teología y política nace con el origen mismo de la palabra teología cuando Platón, en el libro II de *República*, muestra a Sócrates discuriendo con Adimanto acerca de cómo los guardianes debían manejar el saber acerca de los dioses, al que llama *teología*, para lograr un mejor control en el gobierno de la polis, es decir, la *política*. La *teología* nace asociada con la *política*, y sigue estándolo.

En la Modernidad la expresión *teológico-político* se relaciona, precisamente, con la obra de Spinoza *Tratado teológico-político*, publicado anónimamente y con falso pie de imprenta en 1670, que tuvo enorme influencia en los movimientos más radicales de los siglos XVII y XVIII y la sigue teniendo hoy en día. Posteriormente, en el siglo XIX, el tema se retomó con Bakunin y su *Dios y el Estado*, que generó respuesta de Donoso Cortés en *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo, y el socialismo*, aunque centró su crítica en posiciones de Proudhon. Llegado el siglo XX, el término se asoció con Carl Schmitt y su ensayo sobre *Teología-política y Soberanía* de 1922 que repitió en su *Teología-política II* cuando polemizó con Erik Peterson, quien había publicado *El monoteísmo como problema político*. A esta polémica se unió Eric Vogelin y *La Nueva ciencia de la política* en 1953 que tendría una respuesta, publicada póstumamente en 2004, de Hans Kelsen con el título *¿Hacia una nueva ciencia de la política?* Kelsen quien ya había expresado ideas sobre el tema en 1922, el mismo año de la publicación de Schmitt, en un artículo titulado, no por casualidad, como la obra de Bakunin

*Dios y el Estado.* Como vemos, importantes nombres del pensamiento político contemporáneo están asociados con este renovado asunto.

Este interés no es mera moda intelectual, no son textos sin contexto, porque en este siglo XXI el problema sigue muy vigente porque hemos sido testigos de algunos cambios importantes en las preocupaciones políticas respecto del siglo XX que, por supuesto, no han sucedido de un día para otro ni se dan con la misma intensidad en todas partes. Entre ellas podemos mencionar el abandono de algunas confrontaciones características de la Guerra Fría como derecha-izquierda, comunismo-liberalismo, capitalismo privado, capitalismo de estado, para ser reemplazados por otras como trabajadores-corporaciones, gobernados-estado, pueblo-individuo, sociedad-comunidad, populismo-representación, democracia-totalitarismo, globalización-localismo y teología y política.

En esta constelación de nuevos temas, o viejos reactualizados, aparece la reconsideración de la secularización, adoptada por el pensamiento político moderno, en la que la fe en la providencia divina fue reemplazada por la creencia en el progreso y la ciencia tratando de mantener, como decía Kant, a *la religión dentro de los límites de la razón*. En nuestros días, es notoria, cuando no determinante, la injerencia, explícita o implícita, de todo tipo de corrientes religiosas en el quehacer político y social de muchas sociedades. Somos testigos de una desterritorialización religiosa y muchos movimientos creyentes se han transformado en transnacionales de la comunicación que presentan, con su prédica y sus propuestas, verdaderos desafíos a las autoridades políticas locales. Pero esto no sucede unidireccionalmente, porque los diversos medios de comunicación sirven también para generar revueltas socio-políticas que alteran la disciplina y el orden que rigen en lo interno de los diferentes grupos religiosos, promoviendo nuevas corriente frente a las tradicionales que congeñaban con regímenes políticos afines.

En el ámbito latinoamericano, el nombramiento de un Papa argentino ha reforzado la injerencia del catolicismo en los países del área. En Venezuela, durante el régimen del ex presidente Chávez, era *vox populi* que los *santeros*, *paleros*, *brujos* y afines participaban de numerosas decisiones gubernamentales, desde la colocación, o eliminación, de una estatua o de un edificio, hasta las relaciones internacionales<sup>1</sup>. El resultado planetario es un aumento de prosi-

---

1 Cf. "Hugo Chávez Oficialmente Era Santero - Hechicero - Vudu", Discovery Channel [https://www.youtube.com/watch?v=FGB34\\_QRXo0](https://www.youtube.com/watch?v=FGB34_QRXo0). Publicado el

dad en los límites entre religión y política que amenaza con borrar, o hacer obsoletas, las fronteras políticamente establecidas entre los estados-nación, como lo vemos en Oriente medio<sup>2</sup>. Tenemos un cuadro en que los aspectos religiosos están seriamente mezclados con los políticos, tal como lo estaban en los inicios de la Modernidad, aunque no con los mismos protagonistas<sup>3</sup>.

Esto ha llevado a una renovación del tema teológico-político que vuelve a estar con fuerza en la agenda de la filosofía política. Lo vemos, como ejemplo, en la lista de encuentros violentos entre el Islam y varios países de *occidente*<sup>4</sup> que no se limita a situaciones puntuales que copan los medios porque las migraciones de gente de diferentes religiones que se desplazan, principalmente a países occidentales, multiplican por miles el problema como lo vimos en las discusiones sobre el turbante en Francia y Alemania (1989–2004) y más recientemente el tema de la burquini, así como la diferentes posiciones reli-

---

10/3/ 2013. Consultado Sept. 2015.

- 2 Benhabib, S., “The return of political theology: The scarf affair in comparative and constitutional perspective in France, Germany and Turkey”, *Philosophy & Social Criticism*, N° 36, (2010), Sage Publications. Consultado en su versión en línea <http://psc.sagepub.com/content/36/3-4/451>, en Julio de 2015.
- 3 El cristianismo sigue siendo la religión más abundante del planeta (31,4% y se mantendrá así hasta el 2050). Pero, de acuerdo a las proyecciones, en el 2050 los musulmanes (actualmente 23,4%) los igualarán (29,4%) y para el 2070 serán la religión mayoritaria. India, siendo mayoritariamente hinduista, tendrá la población musulmana más grande del planeta, superando a Indonesia. En EEUU los musulmanes desalojarán a los judíos del 1er lugar como religión no cristiana y en Europa alcanzarán el 10%. (sin contar las actuales migraciones). El budismo se mantendrá en número pero descenderá en porcentaje (de 7,1% a 5,2%) mientras que los no afiliados a ninguna religión también disminuirán porcentualmente (del 16,4 % actual a 13,2 %) concentrándose en Europa y América. Se espera un crecimiento de la población mundial del 35%, que será el crecimiento del cristianismo, mientras que el del islamismo será del 73 % y los no afiliados del 9%. Esto se explica, por un lado, porque, con una media mundial del 27% para menores de 15 años, la población musulmana alcanza el 34 %, la de los cristianos el 27% y la de los no afiliados al 9%. Y por otro, la tasa de natalidad en el mundo, (que para mantenimiento debe ser de 2,1% por mujer) tiene un promedio mundial de 2,5%, en los cristianos es de 2,7 %, en musulmanes de 3,1% mientras que en no afiliados es de 1,7 %. Cf. “Religion & Public Life”, *PEW Research Center*. <http://www.pewforum.org/2015/04/02/religious-projections-2010-2050/>
- 4 Citamos algunos como el atentado de las Torres Gemelas en Nueva York (2001) y sus secuelas; las bombas en Madrid (2004) y en Londres (2007); la controversia por las caricaturas del Profeta Mahoma (2005); el asesinato de Osama Bin Laden (2011); el asesinato de 11 miembros del semanario Charlie Hebdo (2012), y los avances de ISIS, para nombrar a los más mediáticos, porque la frecuencia va en aumento.

giosas y políticas frente a los derechos humanos<sup>5</sup>. En la reactivación de estos conflictos en nuestros días, el cuerpo femenino parece ser un terreno simbólico del enfrentamiento teológico-político entre la religión y el estado moderno.

### 3.- *La Excomunión*

Un ambiente similar dominaba Holanda cuando tuvo lugar la excomunión de Espinoza, no por enfrentamientos y discusiones de cristianos con musulmanes como hoy, sino entre la nueva filosofía iniciada por Descartes, la nueva física de Galileo, el resurgimiento del epicureísmo, el panteísmo, el escepticismo, el ateísmo así como las nuevas formas de la política que se proponían y ensayaban, las diferentes corrientes surgidas dentro del cristianismo, el judaísmo ortodoxo, y el estamento político tradicional en el poder. Todo ello conformaría, entre 1650 y 1750, un siglo de ebullición de ideas que será llamado la *Ilustración radical*, en el centro de la cual estuvo la figura de Baruch Spinoza<sup>6</sup>. No en vano, hasta no ha mucho, los movimientos obreros holandeses radicales eran llamados *espinosistas*.

Leamos el texto de la excomunión, que tuvo lugar el 27 de Julio de 1656 en la sinagoga del barrio judío de Amsterdam<sup>7</sup>, cuando Spinoza tenía 24 años, para saber de lo que tratamos:

Los señores del Mahamad hacen saber a Sus Señorías cómo hace

- 
- 5 La Declaración de los Derechos Humanos no fue aceptada por unanimidad pues se abstuvieron los países controlados por la URSS, Arabia Saudí y el Vaticano por motivos religiosos, y Sudáfrica por segregacionista. Ausentes: Honduras y Yemen. [https://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n\\_Universal\\_de\\_los\\_Humanos](https://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Universal_de_los_Humanos). Por su parte el Vaticano nunca la ha firmado, y sigue sin firmar numerosos convenios sobre derechos humanos derechos-civiles-y-politicos, sobre discapacitados, la mujer y contra la tortura/59477. Curioso que el Estado de la institución religiosa que pretende ser la máxima defensora del bien y del amor al prójimo no suscriba documentos que puedan comprometerla a defender los derechos humanos. Cf. <https://laicismo.org/2014/el-vaticano->
- 6 Cf. Jacob, M, "The Radical Enlightenment: Pantheist, Freemasons and Republicans", George Allen y Unwin, (1981); Israel, J, *Radical Enlightenment; Philosophy and the making of Modernity 1650-1750*, Londres, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- 7 El Mahamad, más rigurosamente MA'MAD, era el consejo directivo de la congregación hispano-portuguesa, formado por 4 miembros y un tesorero elegidos entre los asociados con plenos derechos de la sinagoga. El padre de Spinoza fue miembro cuando la excomunión de Uriel Da Costa. Su poder era total, desde las bodas hasta las excomuniones y lo ejercían firmemente. Cf. <http://www.jewishencyclopedia.com/articles/10285-mahamad>.

días, teniendo noticias de las malas opiniones y obras de Baruch de Espinoza, procuraron por distintas vías y promesas apartarlo de sus malos caminos; y que no pudiendo remediarlo, antes por el contrario teniendo en cada día mayores noticias de las horrendas herejías que practicaba y enseñaba y de los actos monstruosos que cometió; teniendo de ello muchos testimonios fidedignos que presentaron y testificaron todo en presencia del susodicho Espinoza y quedando convencidos que, examinando todo ello en presencia de los cánones rabinos, decidieron, con su acuerdo, que dicho Espinoza sea excomulgado y apartado de la nación de Israel, como por lo presente lo ponen en excomunión, con la excomunión siguiente:

Con la sentencia de los ángeles y con el dicho de los santos, con el consentimiento del Dios Bendito y el consentimiento de toda esta Comunidad Santa, y en presencia de estos libros santos, con los 613 preceptos que en ellos están escritos, nosotros excomulgamos, apartamos y execramos a Baruch de Espinoza con la excomunión con que excomulgó Josué a Jericó, con la maldición con que maldijo Elías a los jóvenes, y con todas las maldiciones que están escritas en la Ley. Maldito sea de día y maldito sea de noche, maldito sea al acostarse y maldito sea al levantarse, maldito sea al entrar y al salir; no quiera el Altísimo perdonarlo hasta que su furor y su celo abrasen a este hombre; lance sobre él todas las maldiciones escritas en el libro de esta Ley, borre su nombre bajo los cielos y sepárelo, para su desgracia, de todas las tribus de Israel, con todas las maldiciones del firmamento escritas en el libro de la Ley, Y nosotros, los unidos al Altísimo, vuestro Dios, vosotros que estáis vivos hoy, advirtiendo que nadie puede hablarle oralmente ni por escrito, ni hacerle ningún favor, ni estar con él bajo el mismo techo, ni a menos de cuatro codos de él, ni leer papel hecho o escrito por él<sup>8</sup>.

Estamos habituados a leer y escuchar de la Inquisición española, a cuya *leyenda negra* tanto contribuyeron los Orange de Holanda en su enfrentamiento con la corona española (también enemigos de Spinoza), pero esta excomunión no le va en saga a ninguna condena. Es una verdadera excomunión, se lo aparta radicalmente de su comunidad, se transforma al condenado a ser un paria, un intocable, un hombre sin religión, y así lo asumió Spinoza que no se adhirió nunca a otra religión. A los 24 años se lo arrojaba a la soledad y a la miseria por cuanto, por muerte de su padre, vivía del comercio que habían heredado con

---

8 Domínguez, A. (Comp.), *Biografías de Espinoza*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 186-187.

su hermano pero, con la condena, le quitaron todos sus bienes excepto una cama y una cobija. Si le sumamos que habían muerto su madre, un hermano, una hermana y su madrastra, la situación no era promisoría para el joven.

Al parecer, Spinoza no estaba presente cuando se leyó, probablemente para evitar la humillación que había presenciado con la excomunión de Uriel Da Costa<sup>9</sup> y envió un descargo, escrito en castellano. ¿Qué pudo haber hecho, o dicho, el joven Baruch para este castigo? ¿Cuál es la *borrenda herejía* o los *actos monstruosos* de los que trata? Para ese momento no había publicado nada y tampoco era proclive a los escándalos. Se trataba de un joven comerciante, miembro de una minoría, que debía actuar con cuidado, como lo muestra el sello con que marcaba su correspondencia que decía que *Caute*, con cautela. En su momento se negó a publicar su *Ética* por temor a generar conflictos, y no autorizó a que un amigo se la mostrara a Leibniz, que lo había visitado en Holanda, porque no confiaba en él, como tampoco permitió publicar su

9 Gabriel Da Costa, nacido en Oporto en 1575 de familia de ricos comerciantes sefardíes conversos, estudió religión en la Universidad de Coímbra, donde fue profesor. Encontrando defectos al catolicismo, se interesó por la fe judía de su familia y con su madre pasaron a ser practicantes en secreto del judaísmo. Ante el peligro de persecución por la Inquisición a los falsos conversos, da Costa con su madre, sus tres hermanos y su esposa emigraron a los Países Bajos. Tras instalarse en la comunidad sefardí de Amsterdam, adoptó el nombre de Uriel (variante hebrea de su nombre) y se dedicó a estudiar el judaísmo. También empezó a encontrarle defectos a las enseñanzas y prácticas del judaísmo, que expuso por escrito y en público. La sinagoga le censuró por sus ideas filosóficas naturalistas (materialistas) y racionalistas y fue excomulgado. Devino un libertino, pero lo reincorporaron y encontrando refugio en la comunidad judía de Hamburgo, pero también de allí fue expulsado. Al cabo de 7 años, en 1640 da Costa, ya un hombre mayor, llegó a un acuerdo con las autoridades para renegar públicamente de sus ideas y recuperar su posición en la comunidad. El día del juicio, con la sinagoga llena de familias, leyó una confesión de arrepentimiento, se le ordenó abrazar una columna y recibió, con la espalda descubierta, 39 azotes (según la Ley, nunca deben pasar de 40). Finalmente, se proclamó su rehabilitación pública pero debió tumbarse en la puerta principal de la sinagoga para que toda la comunidad pasase por encima para salir del templo. Todo ejecutado con precisión ritual y sin atisbo de ensañamiento. Uriel, tras ser felicitado por su entereza ante el castigo, volvió a ser un miembro de pleno derecho de la *Nueva Jerusalén*. El padre de Spinoza era miembro de la Mahamad y, probablemente su hijo Baruch fue uno de los que pasó encima de Uriel quien, en unas memorias que se le atribuyen, narra la humillación vivida. Al final, tras ser dos veces anatemizado por la Sinagoga, separado siete años de la comunidad, doblemente renegado (del catolicismo y del judaísmo), avergonzado por los suyos, atormentado por las dudas religiosas, puso fin a sus días pegándose un tiro. Pero la primera bala no lo mató, la segunda sí.

*Tratado* en holandés. De hecho, en vida publicó sólo dos obras: una, en 1663, a solicitud de un estudiante de medicina Juan Casarius, que le había pedido que le explicara las ideas de Descartes, dio a conocer Principios de la filosofía de Descartes al que agregó, para aclarar algunos puntos oscuros, *Pensamientos Metafísicos* (Cogitata Metaphisica)<sup>10</sup>, que fue el único trabajo que salió con su nombre, porque el *Tratado teológico-político* se editó anónimo en 1670<sup>11</sup>. Entonces ¿a qué se refieren estas acusaciones?

#### 4.- Minibiografía

Para muchos intérpretes, debido a la influencia romántica, algunos grandes hombres encarnan el espíritu de un pueblo, de una cultura, de una tradición, de un momento histórico o de una clase: Así, Descartes y Pascal son Francia, Kant y Fichte son Alemania, Dostoievski es Rusia, Ortega y Unamuno son España, Bolívar es Venezuela o, al menos, la oligarquía caraqueña. Pues bien, Spinoza no cabe en este modelo. Era holandés de nacimiento y en Holanda nació, murió, fueron holandeses muchos de sus amigos y se consideró a sí mismo, por encima de todo, un ciudadano de Holanda; era judío y como tal se educó pero fue expulsado; español por tradición familiar, aunque sus padres eran portugueses convertidos, es decir *marranos*. El castellano y el portugués fueron sus lenguas maternas, junto con el *ladino*, y portugueses fueron sus poetas favoritos, y probablemente en las que pensaba, pero escribió en latín, conocía bien el hebreo y hay quienes defienden que pensaba en hebreo y por supuesto dominaba el holandés ya que, por sus negocios, operaba en la Bolsa, pero sólo escribió algunas cartas. Para Spinoza nación, cultura,

10 Los *Principios de la filosofía de Descartes* fueron editados por Jan Rieuwerts en 1663, financiado por Jarig Jelles, con prefacio de Lodewijk Meijer, doctor en filosofía y medicina, poeta, lexicógrafo, que llegó a ser director del Teatro de Ámsterdam y gran conocedor del pensamiento de Spinoza, cuya huella se ve en un libro de su autoría que publicara en 1666 *Filosofía, intérprete de las Sagradas Escrituras*. Meijer tradujo al latín el prefacio que Jelles escribió para la *Opera posthuma*.

11 Jan Rieuwerts, amigo de Spinoza, librero, médico, editor y libertino que publicaba todo lo que estaba censurado (Descartes, los atomistas, las discusiones en torno a la filosofía nueva) publicó el *Tratado* con un pie de imprenta falso de Hamburgo y sin mencionar autor, aunque los lectores concluyeron inmediatamente que lo había escrito Spinoza.

religión, tradición no fueron dones ni realidades con los que lo dotó la vida, sino problemas.

Spinoza estudió unos 13 o 14 años en la escuela de la sinagoga de Amsterdam llamada el *Árbol de la vida* a cargo de Saul Levy Morteira, de origen asquenazi, considerado una de las mentes judías más brillantes del siglo XVII<sup>12</sup>. Si bien los sefardíes habían intentado conservar sus ritos y costumbres, lo habían hecho en el patio trasero, ocultos, perseguidos y mucha formación se había perdido, como el conocimiento del hebreo, al par que rituales y prácticas se habían deformado. Eran judíos de voluntad más que de formación. De allí que en Ámsterdam recurrieran a los maestros asquenazis, mejor instruidos, como Morteira, para reincorporar el judaísmo riguroso. En la escuela, Baruch leyó el *Talmud*, la *Torá*, aprendió hebreo y llegó a conocer las Escrituras con excelencia y era reconocido por ello<sup>13</sup>.

12 Saul Levi Morteira nació en 1596 en el seno de la comunidad judía de Venecia y se le considera una de las mentes hebreas más brillantes del siglo XVII. Viajó a París y en 1616 se instaló en Ámsterdam, donde llegó ser rabino principal de la comunidad *Beth Jacob (Escuela Principal)* y en 1629 llegó a director de la institución llamada *Resbit Chochma (Comienzo de la sabiduría)*. Usaba cabello y barba al estilo oriental y trataba a sus alumnos con gran deferencia. Estudioso de la Ley y la tradición judía, adhería a la estricta ortodoxia. Poseía amplio conocimientos de filosofía (antigua, Patrística, medieval, y humanismo renacentista). Fue un precursor del diálogo teológico y del intercambio intelectual con los cristianos y basta citar para ello su obra singularmente ecuménica *Tratado sobre la verdad de la Ley de Moisés* (1659-60). En su estudio de la obra de Maimónides preconiza el acercamiento racional a la religión y a la Ley, y no mediante intuiciones místico-irracionales. Morteira, gracias a la publicación de su obra *Providencia de Dios con Israel*, dominará la escuela talmúdica llamada *El árbol de la vida*, donde estudió Espinoza.

13 Las divisiones étnicas judías hacen referencia a las distintas comunidades del mundo que se distinguen por características locales (vestido, comida, etc.), costumbres, culturales, culinarias, lingüísticas y religiosas (algunas formas de interpretar algunos preceptos, o los rezos). Hay identificados más de 71 tipos étnicos diferentes y las principales son: los asquenazies, judíos provenientes de Alemania y Europa central, cuya lengua es el *yidish*, o judeo-alemán (originado en el siglo X, cuya sintaxis y léxico proviene del alemán, pero con influencias del hebreo y de algunas lenguas eslavas) y los *sefardíes*. comunidades judías descendientes los que vivieron en la península ibérica cuya lengua es el *ladino* (o judeo-español que procede del castellano medieval, con rasgos de otras lenguas mediterráneas). Se podría agregar una más reciente, los *Mizrají*, nombre dado a las comunidades judías procedentes de los países del Medio Oriente, principalmente de Yemen, Irak e Irán.

Pero este esfuerzo por recuperar la ortodoxia del judaísmo no carecía de resistencia, principalmente alojada en la lengua porque los sefardíes, que habían leído la Biblia en la versión de Ferrara traducida directamente del hebreo al judeo-castellano, consideraban que el castellano era la lengua por la que hay que pasar para llegar a Dios, y en castellano estaban sus clásicos y sus obras litúrgicas<sup>14</sup>. El rabino, también maestro de la Sinagoga, que representaba esta corriente, enfrentado en muchas ocasiones a Morteira, era Menasseh Ben Israel, nativo de Madeira, diplomático, un hombre a la moda, latinista, pintado por su amigo Rembrant, que instaló de la primera imprenta judía<sup>15</sup>. De manera que tenemos una colectividad de artesanos y comerciantes, con una alta preocupación espiritual, buscando renovar su fe que, aunque admitida en Holanda, tenía controles, que día a día recibían noticias de sus compatriotas perseguidos en la península ibérica y Europa, y que se debatía entre dos corrientes culturales internas.

En lugar de seguir la escuela de rabinos, pero sin dejar de estudiar con Morteira, Baruch ingresó a trabajar con su padre quien murió en 1654. Con su hermano Gabriel se hicieron cargo de la casa comercial de la familia, que se llamó entonces *Bento y Gabriel Despinosa*. Era un negocio de importación y exportación de bienes con Portugal, que incluía operaciones bancarias y de financieras pero que, por ese entonces, no se encontraba en un momento floreciente debido a una de las varias guerras con Inglaterra y sus bloqueos. Por negocios frecuentó la Bolsa de Ámsterdam, donde tomó contacto con miembros de las sectas cristianas disidentes, y minoritarias, que se asociaban con los judíos para mejor defender sus intereses comerciales frente a la mayoría calvinista. Esto sitúa al joven Spinoza totalmente inmerso en el mundo y los conflictos cotidianos.

14 *La Biblia de Ferrara* es una traducción judeo-española cuya primera publicación fue en Ferrara en el año 1553 y fue la utilizada por los sefardíes. Sus traductores fueron Abraham Usque, un publicista portugués, y Yom-Tob Athias, un tipógrafo de España. *La Biblia de Ferrara* es una revisión de una traducción anterior que había estado presente entre los judíos por muchos años. En el siglo XVII se hicieron varias reimpresiones en Ámsterdam.

15 Menasseh Ben Israel, nació en Madeira en 1604 con el nombre de Manoel Dias Soeiros en el seno de una familia judía obligada a convertirse al cristianismo. Un año después de su nacimiento, sus padres, salieron del país huyendo de la Inquisición y en 1610 llegaron a Ámsterdam. Fue rabino, escritor, diplomático, editor y en 1626 instaló la primera imprenta judía en Ámsterdam. Latinista, era hombre que vestía a la moda y fue pintado por su amigo Rembrandt y casó con una descendiente de Isaac Abravanel.

El latín lo estudió con Francis Van den Endem, un antiguo jesuita que había fundado una escuela donde enseñaba ciencias, matemáticas, la filosofía cartesiana y latín, que mantenía sus lazos con el catolicismo, a pesar de estar prohibido en Holanda<sup>16</sup>. Tenía fama de librepensador, ateo y agitador público y, de hecho, fue ejecutado en Francia en 1674, donde también fundó una escuela frecuentada por Arnauld y Leibniz, luego de una rebelión antimonárquica que se proponía establecer una república en Normandía. A su escuela en Holanda concurrían judíos, cristianos liberales y anticlericales y Spinoza estudió con él desde que tenía 20 años. Allí se leía y discutía a Hobbes, Descartes, Lucrecio y se representaban obras de los dramaturgos latinos<sup>17</sup>. Desde que en 1896 K. O. Meinsman, en su clásico estudio *Spinoza et con cercle*, señalara la mutua influencia intelectual entre Van Endem y el joven Spinoza, muchas discusiones han habido tanto en favor de que el viejo latinista fuera factor determinante de posiciones de Baruch, así como que el joven Spinoza fue el que terminó de formar las opiniones radicales de su maestro<sup>18</sup>.

Es muy poco lo que se sabe de Spinoza inmediatamente después de su expulsión hasta 1660. Es probable que se quedara en Ámsterdam, dedicándose a los estudios de las obras de neoescolásticos como Burjersdijk (muerto en 1632), de Heerebord (muerto en 1659), de Maimónides y de Descartes. Puede que también los rabinos se hayan dirigido a la autoridad civil para que lo ex-

16 Franciscus van den Endem (Antwerp1602 -Paris1674) fue jesuita (expulsado en 1630), poeta latinista, médico, comerciante de arte (su hermano tenía vínculos comerciales con Rubens y van Dick) y filósofo. Casado con Clara Vermeeren tuvo varios hijos, aunque no todos sobrevivieron la infancia. Se mudó a Amsterdam en 1645 donde abrió una escuela de latín. En su escuela se representaban obras de teatro latinas, y puede que el atentado a Spinoza haya sucedido al salir de una de ellas. Tenía fama de ateo, con avanzadas ideas democráticas y educativas, aunque mantenía lazos con el catolicismo. Con Pieter Ploekhoy desarrolló, un proyecto para instalar un asentamiento menonita en Delaware. En 1671 se mudó a París, donde nuevamente fundó una escuela de latín, frecuentada por Leibniz. Estuvo comprometido en un complot para fundar una *República de Normandía* y, acusado de querer matar al rey, fue colgado en la Bastilla el 27 de noviembre de 1674.

17 Según la versión que cuenta Bayle, a la salida de una de estas funciones se produjo fallido intento de asesinarlo, del que Spinoza guardó siempre el abrigo con el corte de cuchillo.

18 Las ideas en cuestión se refieren a una defensa de la democracia, la libertad de los esclavos, la tolerancia religiosa, lapropuesta de un estado secular, la promoción de la educación, el estímulo a la solidaridad. y, formas menos crueles de justicia. Cf. Tatian, D., *Spinoza, el don de la filosofía*, Buenos Aires, Colihue, 2012, p. 28.

pulse de la ciudad ya que se sabe que estuvo en Ouderkerk, una aldea cercana a Amsterdam en la que se encontraba el cementerio de la comunidad portuguesa y donde estaban enterrados sus padres. También es muy probable que se haya reunido con van den Endem, ayudándolo en su escuela y Gebhardt dice que hasta tuvo un romance con su hija Clara María, que luego se casó con el médico Dick Kerckrinck, amigo de Spinoza.

En 1660 se lo ubica definitivamente en Rijnsburg, que era el centro de los *Colegiantes* a los que conocía desde sus contactos en la Bolsa, y que lo acogieron y mantuvieron. En 1663 pasó a Voorburg, donde vivía Christian Huyghens con quien sostuvo una disputa acerca del diseño de mejores lentes para telescopios, si planos o cóncavos convexos como recomendaba Spinoza y Huyghes reconoció que el *judío de Voorgurg* tenía razón. Allí se relacionó con libertinos franceses, que luego traducirían el *Tratado* al francés. En 1670 se mudó a La Haya donde le alquiló una habitación al pintor Van der Spick hasta su muerte en 1677, a los 45 años.

##### 5.- Aspectos teológicos de la excomunión.

En la excomunión leímos que *teniendo de ello muchos testimonios fidedignos que presentaron y testificaron todo en presencia del susodicho Espinoza*. ¿A qué se refieren? La respuesta la encontramos en una biografía de Spinoza escrita por un coetáneo, el médico francés Louis Maximilien Lucas publicada póstumamente en 1720<sup>19</sup>. La biografía de Lucas es francamente simpática con Spinoza, aunque el editor aclara que pone a la consideración *este libro de opiniones horrorosas, el libro más maldito, del ateo más terrible* para que los hombres doctos y piadosos puedan refutarlo<sup>20</sup>.

19 La fuentes antiguas de Spinoza son 5: la correspondencia; la introducción de Jarig Jelles a las obras completas de Spinoza en latín y holandés (*Opera posthuma/ Nagelate schriften*), editada en 1677 por el mismo Jeller y otros amigos, (en la que presenta un Spinoza cercano al cristianismo y no menciona a la excomunión); el artículo *Spinoza* en el *Diccionario histórico crítico* de Pierre Bayle (en la que se forja una expresión para describir a Spinoza que se hará célebre, la de *ateo virtuoso*, que por entonces era una contradicción en sus términos y sostiene que la filosofía de Spinoza es la *hipótesis más monstruosa que quepa imaginar*); un biografía escrita por un pastor alemán de nombre latino Colerus, que tardó 20 años en completar, publicada en 1705; y la ya citada de Lucas. Cf. *Ibid.*, pp. 19-20.

20 Éste fue un recurso muy utilizado para contrabandear contenidos de libros peligrosos. Boulanvilliers hacía lo mismo, citando largos pasajes de la *Ética*, para luego escandalizarse por lo que decía y no correr riesgo de ser acusado.

Lucas refiere que dos condiscípulos de Baruch de la escuela rabínica lo acusaron de sostener que los ángeles no existen y que no hay nada en Biblia que induzca a pensar que Dios no es corpóreo, lo que se puede entender como que no hay seres puramente espirituales y que no hay un dios inmaterial distinto del mundo material. En consecuencia, tampoco hay almas separadas del cuerpo y que el alma es idéntica a la vida. Estos muchachos, según Lucas, habrían ido donde los rabinos y les habrían comentado que Spinoza *andaba diciendo estas cosas*<sup>21</sup>. Y *estas cosas son* ideas que recorren toda la obra de Espinoza con las que no sólo ha de enfrentarse a sus oponentes religiosos sino también a otros pensadores y que lo enmarcan en lo que se califica de panteísmo y ateísmo.

En el siglo XVII estamos lejos de la permisividad para expresar ideas como en tiempos de Voltaire y sus coetáneos y bien dice M. Benitez que el ateo del siglo XVII es un personaje enmascarado, lo que nos hace recordar la expresión cartesiana *salgo al mundo enmascarado*<sup>22</sup>. Eran épocas en que, a pesar de todos los conflictos y diferencias, casi la totalidad de la gente consideraba a la religión el cimiento de la sociedad, con la lógica incidencia en los aspectos éticos, políticos y sociales. En este marco, declararse ateo era incomprensible, algo fuera del *sentido común*, un impensable, algo inadmisibles. De allí que los ateos desarrollaron al extremo el arte de la simulación y del enmascaramiento para expresar sus ideas. Y una de las máscaras más frecuentes era el panteísmo que obligaba a un extremo cuidado para leer entre líneas los escritos de la época, con el riesgo que esto acarrea de malas interpretaciones, de confusiones o de introducir los propios prejuicios y deformaciones.

El panteísmo es una noción compleja, diversa pero el término no aparece sino a finales de la Ilustración y etimológicamente significa que todo es Dios. John Toland usó la palabra *panteísta* por primera vez en el opúsculo *Indifference in Disputes Recommended by a Pantheist to an Orthodox Friend* (publicado en Londres en 1705). Sin embargo, la noción de un Dios identificado con la Naturaleza tuvo amplia difusión en los siglos XVI y XVII<sup>23</sup> y, en general se

21 Cf. *Ibid.*, p. 22.

22 Cf. Benitez, M. "L'Historien et L'Apologète", *Qu'est-ce que les Lumières "Radicales"*, Secretan, C., Dragon, T., y L. Bove (Dir), Paris, Editorial Amsterdam, 2007, p. 211.

23 El panteísmo impregnó en buena medida el inicio del pensamiento moderno. Encontramos afirmaciones francamente panteístas que identifican a Dios con la naturaleza o, que de una u otra forma, se orientan en esta dirección como en Giordano Bruno, Giulio Vanini, Tommaso Campanella, Cesare Pisano, el do-

vinculaba con corrientes místicas, platónicas y naturalistas. Spinoza, con su formulación *Deus sive natura*, va a resumir la esencia del panteísmo moderno, al punto que, dada la influencia que ejerció en toda la Ilustración, lo que sería llamado panteísmo pasó a conocerse como spinocismo. Ahora bien, en el panteísmo, como lo va a presentar Spinoza, no se identifica a Dios con el universo, ni con la totalidad de los entes que son solo modos de la sustancia divina que se manifiesta de múltiples formas, como materia o como espíritu pero sin ser materia ni espíritu, como lo aclara Spinoza .en el Cap VI de su *Tratado Teológico político*. El panteísmo moderno concibe la idea de un Dios inmanente, alma del mundo, fuente de todo movimiento y principio de toda inteligibilidad, que regula la producción de todos los cuerpos y reúne las leyes que ordena la mecánica del universo. Visto así, por supuesto que el panteísmo niega el Dios de la revelación creador del universo, niega el Dios personal misericordioso, niega *otra vida* después de esta, niega los libros sagrados como inspirados por Dios para la salvación. En resumen, niega el Dios de las religiones instituidas y, dado que la ecuación para los creyentes se reducía a que hay un Dios personal Revelado o no hay ninguno, el panteísmo fue considerado una forma de ateísmo, en ocasiones indistinguibles<sup>24</sup>.

Las opiniones de Spinoza, que confrontó con sus acusadores, lo colocaban también en el centro de varios enfrentamientos que se daban en el seno del judaísmo amsterdano. Uno de ellos, el renovado conflicto entre saduceos y fariseos<sup>25</sup>. A grandes rasgos, los saduceos negaban la inmortalidad del alma, la resurrección (*Mateo 22:23-32*) y la existencia de espíritus o ángeles (*Hechos*

---

minico Dionisio Ponzio, Teofilo de Viau, Cyrano de Bergerac, el padre Nicolas Legras, (miembro de la academia creada por Richelieu) y muchos otros, Henry More pensaba que Dios ocupaba todo el espacio y Descartes en su 6ta MM dice que *Dios es la Naturaleza o el orden que Dios impone a la Naturaleza*. Cf. Benitez., "L'Historien et L'Apologète", *Qu'est-ce que les Lumières "Radicales"*, Secretan, C., Dragon, T. y L. Bove (Dir.), París, Editorial Amsterdam, 2007.

- 24 El historiador D. Berman en su *A History of Atheism in Britain: from Hobbes to Russel*, Londres, Croom, Helm., 1988, p. 111, afirma *hay diferentes especies de ateísmo: puede ser materialista, panteísta o idealista* y sostiene que la *Ética* de Spinoza es, en mi opinión, un ejemplo de libro ateo y el panteísmo spinocista no es sino una forma de ateísmo, aunque Spinoza lo negara.
- 25 Los *saduceos* son linaje de Sadoc, el sumo sacerdote en tiempos del rey David. Debido que siempre fueron mayoría en el Sanedrín y asociados al Templo, incluso en tiempos de Jesús (Caifás era saduceo), con la destrucción del Templo de Jerusalén se perdieron todos sus escritos por lo que la mayoría de lo que sabemos de ellos se debe a fuentes de sus contrincantes.

23:8). Según el historiador judío Flavio Josefo, tampoco aceptaban la predestinación y enfatizaban el libre albedrío humano para escoger entre el bien y el mal. Sostenían que Dios premiaba a los hombres buenos, pero lo hace en esta en vida, por lo que ser rico (y ellos lo eran) era señal de pertenecer al pueblo bueno. Su filosofía era materialista, liberal y mucho más mundana que la de otros grupos. Negaban que nada de la Biblia Hebrea tuviera autoridad aparte de la Torá, a la que seguían literal y rigurosamente, rechazando la interpretación de los rabíes, sus tradiciones y leyes orales que mitigan los castigos más duros, como el *Ojo por ojo, diente por diente*. Asociados al Templo en Jerusalén, los saduceos desaparecieron como grupo importante después de que el templo fuera destruido en el año 70. Hay, sin embargo, evidencia de que sobrevivieron como grupos minoritarios hasta la alta Edad Media y los *karaitas*, que se opusieron al rabinismo talmúdico, se proclamaron sus continuadores. En tiempos de Spinoza sus propuestas circulaban nuevamente entre los judíos.

Por su parte, los fariseos creían en la inmortalidad del alma y en un castigo, o recompensa, eternos. Las almas de los malos serían confinadas en el *Infierno* mientras que las de los buenos, premiadas. Asimismo creían en la resurrección en la que las almas recibirían un nuevo cuerpo para toda la eternidad (no una sucesión de cuerpos humanos mortales como sucede en otras visiones de la reencarnación). Apoyaban la tradición interpretativa tanto de las obligaciones religiosas como de las oraciones y los ritos de adoración. Sin duda que los siglos en que los marranos fueron, como dice Gebhardt, *católicos sin fe y judíos sin doctrina* no pasaron en vano y, habiendo incorporando algunos dogmas cristianos, llevó a que la mayoría de los judíos de Amsterdam se acercaran a estas posiciones.

Aunque no hubiera unanimidad entre los rabinos, las ideas de Spinoza, negando la inmortalidad del alma y la resurrección, eran cercanas a las de los saduceos y fueron rechazadas, especialmente por Levy Moreira que había sido su maestro. Sin embargo, al decir de Lucas, lo que encolerizó a Morteira fue la acusación que hicieron de que Spinoza *despreciaba a los judíos por ser gente ignorante y supersticiosa, que no sabía de Dios* y, sin embargo, se consideraban *el pueblo elegido*. En cuanto a la Ley, decían que Spinoza sostenía que se habían dejado embaucar por un astuto político, poco versado en teología, y que *había que ser tan estúpidos como los hebreos en tiempos de Moisés para hacerle caso a un hombre tan orgulloso*<sup>26</sup>. Esta idea de Moisés como un impostor, que Spinoza desarrollaría

26 Cf. Tatián., *Spinoza*, Buenos Aires, Editorial Quadrata, 2012, p. 22.

en su *Tratado*, circulaba en panfletos anónimos de libertinos o librepensadores que trataban de tres impostores, Moisés, Cristo y Mahoma, que fundamentó las acusaciones de ateos que les hicieran. A su vez, Spinoza, para Christian Korholt, junto con Shaftesbury y Hobbes, integraría años después otra terna de impostores. Su hijo Sebastian Korholt (Calerus) escribió una biografía de Spinoza en 1700 en la que lo califica de *ateo malvado* que trabajaba en *su tenebroso libro entre las 10 de la noche y las tres de la madrugada*. Toda una imagen sombría.

Otro ingrediente que habría agravado la situación de Spinoza, que se relaciona con lo que acabamos de comentar, es la disputa entre los judíos de Amsterdam que tuvo lugar en la década de 1630, cuando nació Spinoza, referida a si los castigos de las faltas grave eran o no eternos. El tema dividió a la comunidad en dos bandos: el de los *eternalistas*, que sostenían que los castigos eran eternos y los *no-eternalistas*, que consideraban que por faltas temporales no podía haber castigos eternos. Los primeros argumentaban que, si se creía que los pecados graves no eran sancionados eternamente, la colectividad se debilitaría, incluyendo los marranos de España y Portugal, porque nunca estaría en riesgo la vida eterna. La querella, aunque se mantuvo en secreto, fue tan seria que sometieron el asunto al Tribunal rabínico de Venecia que falló a favor de los eternalistas, entre los cuales estaban tanto Levy Morteira como Ben Israel. Las ideas de Spinoza tenían que ver con este asunto<sup>27</sup>.

Por otra parte, no debemos desatender el marco religioso general en el que se encuentra la comunidad judía. Holanda era calvinista, de fuerte oposición al catolicismo, a lo que calificaban de *idolatría romana* pero, dentro del calvinismo, también había diferencias. A comienzos del siglo XVII, el calvinismo holandés se dividió según las opiniones de dos teólogos que enseñaban en la Universidad de Leiden, Jacobo Arminio y Francisco Gomarius. La principal diferencia entre ambos radicaba en la participación de cada persona en su propia salvación. Si bien Arminio afirmaba firmemente la necesidad de la gracia de Dios para la redención de todo ser humano, la gracia podía ser rechazada por el hombre en su libre albedrío. Consideraba que la expiación de Cristo fue para todos, y no sólo para algunos elegidos, pero no todos la aceptaban y, por lo tanto, no recibían sus beneficios. En consecuencia, según los arminianos, era posible *caer de la gracia* y no cabía pensar que los que ya la

---

27 Cf. Teicher, J., “¿Por qué fue excomulgado Spinoza?”, *Davaar*, No. 81, Buenos Aires, 1959, pp. 55-76. (Se trató de una conferencia del Prof. Jacob Teicher en la Universidad de Cambridge publicada por gestión del Prof. León Dujovne)

recibieron nunca la perderían. En otras palabras, la gracia, pesar de haber sido parte de la Institución de Dios, podían sufrir la Destitución por Dios. En lo social propugnaban una especie de comunidad del trabajo, de costumbres sencillas y estimaban que las escrituras no eran fuente de enseñanzas teológicas ni filosóficas sino un conjunto de reglas para el buen vivir. Spinoza adoptará posiciones cercanas a éstas.

La postura gomarista, en cambio, enseñaba que algunos están predestinados a salvación y otros a la perdición, por lo que sostían que *siendo salvo el individuo, siempre es salvo*. Propugnaba una obediencia absoluta, tanto a las escrituras como al poder terrenal, ya que todo poder provenía de Dios. Ambos grupos tuvieron disputas públicas en 1608 y 1609. En 1610 Arminio publicó 5 puntos *remonstrans* de su doctrina por lo que el movimiento pasó a llamarse *remonstrantes*<sup>28</sup>. Finalmente, en 1618 el arminianismo fue condenado por el concilio de Dordrecht, convocado a instancias del estatúder de Holanda Mauricio de Nassau, que apoyaba a los calvinistas intransigentes y monárquicos<sup>29</sup>.

A estos movimientos cristianos principales les debemos sumar una serie de sectas minoritarias, pero no por ello menos importantes, como las deri-

28 1.- *Libre albedrío o habilidad humana*. Aunque la naturaleza humana fue afectada por la caída, el hombre no ha perdido del todo su capacidad espiritual. Dios capacita al pecador para que por su propia voluntad se arrepienta ya que no está esclavizado a su condición pecaminosa. Por tanto puede cooperar con el Espíritu de Dios para ser regenerado o resistir la gracia de Dios y perderse para siempre.

2.- *Elección condicional*. El que Dios haya escogido a ciertos individuos para salvación se debe al hecho de que vio de antemano que dichos individuos habrían de responder a su llamado. Dios escogió sólo a aquellos que él sabía habrían de escoger a Cristo pero no hay elección del pecador por parte de Dios.

3.- *Redención universal o expiación general*. La obra redentora de Cristo brindó a todos los hombres la oportunidad de ser salvos pero no garantizó la salvación de ninguno.

4.- *El Espíritu Santo puede ser resistido eficazmente*. El Espíritu llama a cada pecador a la salvación pero el llamado puede ser resistido, ya que el hombre es libre..

5.- *El caer de la gracia o el perder la salvación*. Los que creen y son salvos, pueden perder su salvación por no perseverar en la fe. Cf. <https://es.wikipedia.org/wiki/Arminianismo>, Consultado en 9/2015.

29 Al pasar a Inglaterra, el movimiento arminiano dio origen a la serie de iglesias metodistas como Iglesia Metodista Episcopal, Iglesia Metodista Unida, Iglesia Metodista Libre, y también a la Iglesia del Nazareno, la Iglesia Adventista del Séptimo Día, la Iglesia Wesleyana, la Iglesia de Dios, la mayoría de las Iglesias pentecostales, la Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular, las Iglesias de Cristo, las Asambleas de Dios, y otras del movimiento restauracionista.

vadas de los anabautistas del siglo XVI<sup>30</sup> con las que se vinculó Spinoza, en

---

30 El nombre *anabautista* (del prefijo ana-, ‘de nuevo’,) se refiere a *rebautizar* o *bautizar de nuevo*. Sus detractores les pusieron ese nombre porque los anabautistas consideran inválido el bautismo infantil y abogaban por renovar el bautismo de adultos (de acuerdo con su interpretación de *Marcos* 16:16) pues, por una parte, consideraban que los niños son salvos (según *Mateo* 18:2-4) y por otra parte consideran que el bautismo, como símbolo de fe, es algo que no puede manifestar un bebé. Cabe mencionar que el *Código Justiniano* castigaba con pena de muerte el doble bautismo, lo que fue bien aprovechado por sus perseguidores. Surgieron en oposición a Zuinglio que pensaba que el éxito de la Reforma dependía del apoyo del estado y los Príncipes (en lo que coincidían Lutero y Calvino), por lo que pretendía montar una *iglesia del estado* (reformadores *magisteriales*). Posteriormente, las diferencias se agravaron cuando la *Dieta Imperial* adoptó que la religión del rey debía ser la de la gente, que llevó a una *protesta* general que dio origen al nombre de *protestantes*. Los anabautistas compartían las principales doctrinas de la Reforma, como que la Biblia era única regla infalible de fe con la inspiración por el Espíritu Santo; la aceptación de Jesucristo como único mediador; el sacerdocio de todos los creyentes; la presencia del Espíritu Santo y sus dones en cada cristiano; el rechazo de la creencia en la *transubstanciación* durante la misa y de su concepción como sacrificio. Pero sostenían que los cristianos convencidos, bautizados, deben vivir libres de la esclavitud del mundo, amar a los enemigos, abstenerse de toda violencia y solidarizarse materialmente con los pobres, sin apelar a las relaciones con el Estado para conseguir prebendas. Entre 1534 y 1535, un ala radical produjo la llamada *rebelión de Münster* durante la cual abolieron la moneda y establecieron la comunidad de bienes. Se dieron situaciones sangrientas, de extrema violencia de lado y lado, que concluyó con la ejecución de los rebeldes colgados en jaulas en la torre de la iglesia de San Lamberto. Pero lo cierto es que las víctimas anabautistas por las persecuciones de católicos, luteranos y calvinistas son las más numerosas.

particular con los *Colegiantes*<sup>31</sup> y los *Menonitas*<sup>32</sup>, a las que Kolakowsky las llamó

- 31 Los *Colegiantes o cnáqueros holandeses* surgieron de la expulsión de más de 300 pastores arminianos luego del sínodo de Dordrecht que decidieron reunirse por su cuenta para estudiar, leer la Biblia, comentar, discutir, orar, sin la dirección de ningún pastor particular. A ellos se sumaron otros cristianos, especialmente anabautistas, y gente, como Spinoza, sin ningún credo. Carecían de una creencia expresa y de ministerio organizado, apoyaban el sacerdocio de todos los creyentes y no reconocían a ninguna de las iglesias institucionalizadas por considerar que habían abandonado los principios y prácticas de la iglesia apostólica y que ninguna podía presumir de ser la verdadera Iglesia de Jesucristo. No querían templos ni pastores, sino que formaron un movimiento puramente laico y, aunque había pastores, participaban a título personal. Se iniciaron en Rijsburg, que fue su centro, aunque los grupos más importantes fueron los de Rotterdam y Amsterdam. Promovían una renovación evangélica, en las prácticas y principios religiosos pero sin llegar a establecer una nueva iglesia; consideraban que sólo el bautismo de adultos es auténtico; se oponían al servicio militar o a participar en guerras; practicaban la sencillez de la vida y el vestido; rechazaban buscar altos cargos; y ayudaban a las viudas y a los huérfanos. Esperaban la segunda venida de Cristo y eran milenaristas. La riqueza de sus discusiones los hizo muy influyentes hasta el siglo XVIII.
- 32 Menno Simons (1496-1561) fue un sacerdote católico de los Países Bajos que, impresionado por la *tragedia de Münster*, predicó que con un auténtico seguimiento a Jesucristo y sometimiento a la autoridad de la Biblia era posible evitar que las personas fueran seducidas por nuevos errores que culminaran en tragedias. Rechazaba a los príncipes y a las jerarquías religiosas, tanto católicas como reformadas, y se unió a los anabaptistas pacifistas. Menno desarrolló una exitosa labor pastoral organizando congregaciones anabaptistas y participando en numerosas polémicas con luteranos, calvinistas, y con los partidarios de la violencia. Las congregaciones seguidoras de Menno lograron consolidarse, aunque muchas veces tuvieron que peregrinar huyendo de un lugar a otro. Comunidades enteras de Menonitas, y otros anabautistas, se desplazaron forzadamente, estableciéndose en la Europa oriental, así como en Pensilvania en 1683, (Amish) En 1788, por invitación de Catalina la Grande, emperatriz de Rusia, grupos de agricultores menonitas, emigraron a Ucrania pero, en el siglo XIX, por persecuciones decidieron migrar al Canadá, y a Estados Unidos, donde ya había comunidades menonitas y Amish. En Argentina, en 1877, se formó una colonia agrícola en la provincia de Buenos Aires pero no mantuvieron su identidad. En Estados Unidos, deseando mantener su ética pacifista, muchos menonitas rehusaron apoyar la Primera Guerra Mundial y pasaron el conflicto en la cárcel, donde algunos murieron como consecuencia de maltratos y torturas. Al acercarse la Segunda Guerra Mundial, se reconoció en Estados Unidos el derecho de los objetores de conciencia, y miles de menonitas participaron en un Servicio Voluntario Alternativo. El resultado fue tan exitoso que sirvió de modelo al programa de los Cuerpos de Paz de los Estados Unidos y otros similares. Las políticas de Stalin causaron nuevos éxodos de menonitas a América. Entre 1920 y 1930 grupos se establecieron en Canadá, México, Paraguay Uruguay y Argentina. La Segunda Guerra Mundial resultó desastrosa para la mayoría de los menonitas que quedaron en

*cristianos sin iglesia*. En general estos grupos tenían una posición milenarista que, también compartía Spinoza<sup>33</sup>.

Además, Popkin sostiene que hay un Spinoza místico, esotérico, (como se ha sostenido también de Descartes y de Leibniz), que acompañaba con sus inquietudes a otros milenaristas como Oldenburg y Robert Boyle, de la *Royal Society*, a través de un inglés, Serranius, que viajaba regularmente a Inglaterra, y con quien compartió habitación a fines de los 50. Según Popkin, Spinoza también era un secreto simpatizante de Sabbatai Tsevi (Esmirna, 1626-Montenegro 1676), un rabino judío que afirmó ser el Mesías e inspiró de uno de los movimientos mesiánicos más importantes de la historia judía, fundador de la secta turca de los *sabateos*<sup>34</sup>.

---

Ucrania y Rusia porque se les consideró alemanes, y miles murieron o fueron deportados a Siberia. Aproximadamente el 15% de los menonitas pertenecen a comunidades donde, junto con el idioma alemán, se conservan tradiciones centenarias. La historia de los menonitas se caracteriza por las migraciones repetidas de sus integrantes buscando lugares donde puedan establecerse y sus prácticas sin interferencia del estado ni de la sociedad.

- 33 El *milenarismo o quiliastro* es la doctrina según la cual Cristo volverá para reinar sobre la Tierra durante mil años, antes del último combate contra el mal y la condena definitiva del Diablo en el Juicio Universal. Tiene varias interpretaciones: El *premilennialismo* cree que el retorno de Cristo será precedida por signos como guerras, hambrunas, terremotos, la predicación del evangelio a todas las naciones, una gran apostasía, la aparición del Anticristo, y la gran tribulación. Estos eventos culminan en la segunda venida, lo que resultará en un período de paz y la justicia que Cristo y sus santos controlarán el mundo. En contraste, el *Postmillennialismo* creen que el milenio vendrá a través de la predicación cristiana y la enseñanza. Esta actividad tendrá como resultado un mundo más piadoso, pacífico y próspero. La nueva era no es esencialmente diferente de la actual, pero se producirá a medida que más personas se convierten a Cristo. El mal no será totalmente eliminado durante el milenio, pero se reducirá al mínimo su influencia moral y espiritual. La tercera posición, *amilennialismo*, afirma que la Biblia no predice un período de la regla de Cristo en la tierra antes del juicio final. De acuerdo con esta perspectiva, habrá un desarrollo continuo del bien y del mal en el mundo hasta la segunda venida de Cristo, cuando los muertos serán resucitados. Los *amilenaristas* creen que el reino de Dios estará presente en el mundo cuando las normas de Cristo reinen en cada uno de nosotros y en su iglesia a través de la Palabra y el Espíritu. Sienten que el reino futuro, glorioso y perfecto, se refiere a la vida en el cielo. Durante los movimientos y revueltas del siglo XVI se reactivaron estas preocupaciones, aunque las principales corrientes de la Reforma adoptaron posiciones amilenialistas, que fueron las de S. Agustín, mientras que los movimientos rebeldes lo hicieron son las premilenialistas.

34 Cf. Popkin, T., "Un autre Spinoza", *Archives Philosophie*, No. 48, 1985, pp. 37-57. Sabbatai Tzvi (Esmirna, 1626, Montenegro 1676) fue un rabino judío que afirmó

En resumen, numerosas eran las inquietudes espirituales dentro de la comunidad judía, y el joven Spinoza tenía opiniones personales respecto de ellas que no lo colocaban en el bando ortodoxo ni en el mayoritario. Pero a esto se sumaba la particular situación de los judíos en Holanda.

#### 6.- Consideraciones políticas

Veamos el marco político general en el que se produce la excomunión de Spinoza, para luego atender a sus aspectos específicos. En el siglo XVII, Holanda era el único país europeo en el que los judíos podían ser judíos y practicar abiertamente su religión sin temor a ninguna persecución por hacerlo<sup>35</sup>. Pero, ni tan calvo ni con dos pelucas, había ciertas normas que disciplinaban esa inclusión porque, en 1615, las autoridades holandesas habían encargado

---

ser el Mesías. Inspirador de uno de los movimientos mesiánicos más importantes de la historia judía, fue el fundador de la secta turca de los *sabateos*. Tras haber sido ordenado *Jajam* (*sabio* ashkenazi), aseguró ser el *Mashiaj*. Expulsado de Esmirna hacia 1651, vagó durante muchos años por Grecia, Tracia, Palestina y Egipto y en 1665 buscó cura para su alma atormentada con Nathan de Gaza que le convenció de que en realidad era el Mesías. A partir de entonces se manifestó como tal y pronto ganó un ferviente apoyo en Palestina y entre los judíos de la diáspora. Encarcelado por las autoridades otomanas en 1666, se convirtió al islam para escapar de la ejecución, otros dicen por el amor de una musulmana. El caso es que, tras su conversión, dejó un estado desconcierto entre los miles de sus seguidores, y de pobreza porque, creyendo en su santidad, muchos habían donado todas sus posesiones en virtud de que los bienes terrenales ya no tenían razón de ser.

35 A fines del siglo XIV, en Toledo, Sevilla, Córdoba, Barcelona, la situación de hambruna y las prédicas antisemitas causaron varios ataques a las juderías que impulsó a los judíos a convertirse al cristianismo. En el siglo siguiente, los ataques a estos *cristianos nuevos* no cesaron, ahora acusados de mantener secretamente las prácticas judías (*conversos*) hasta que en 1478 los reyes católicos y el Papa Sixto VI decidieron instalar la Inquisición en Castilla. La novedad era que, si bien la Inquisición existía desde hacía dos siglos, esta vez iba a estar bajo el control político de los reyes Isabel y Fernando. En 1478 llegaron los dos primeros inquisidores a Sevilla y en 1481 se celebró el primer Auto de Fe en el que fueron quemadas 6 personas, El terror se expandió y, aprovechando un brote de peste, muchos judíos huyeron a Portugal, pero la persecución no se detuvo. Entre 1481 y 1524 hubo alrededor de 5000 quemados y unos 20.000 *reconciliados* luego de pedir perdón y ser humillados públicamente. En 1485 por efecto de la peste, la represión inquisitorial y el éxodo, Sevilla estaba en la ruina. No en vano se ha dicho que en el 1500 España se quedó sin la sensibilidad de los árabes y sin la inteligencia de los judíos, Y nosotros entonces sus colonias, también. Cf. Nuñez R., "El Nacimiento de la Inquisición", *Historia National Geographic*, No. 90, Barcelona, pp. 83-91.

al gran jurista Hugo Grotius que redactara un reglamento para regular las actividades de los judíos<sup>36</sup>. Demás está decir que los judíos lo conocían al pie de la letra.

En términos generales, según la reglamentación de Grotius, se admitía la colectividad judía siempre y cuando fueran ortodoxos y establecía que todos los judíos debían declarar ante un magistrado que creían *en un Dios único, creador y rector del Universo y origen de todo bien, a quien es obligación honrar, servir y venerar*. Además, se debía reconocer que Moisés y los profetas han escrito la verdad bajo inspiración de Dios y que *existe otra vida después de la muerte en la que el justo será premiado y el pescador castigado*. Los que, de manera pública o secreta profesaran o enseñaran cosa distinta, se hacían pasibles de castigos corporales y, según la gravedad, hasta de la pena de muerte<sup>37</sup>. Por otra parte, los judíos no podían tener relaciones sexuales con cristianos, ni casarse con no judíos, ni pertenecer a los gremios por lo que se dedicaron a negocios internacionales, como los Spinoza, (en los que algunos hicieron grandes fortunas), a tareas de servicio, a tallar diamantes, a especular en la bolsa o a prestar dinero.

De manera que, mientras en toda Europa los judíos eran perseguidos por el hecho de serlo, ser admitidos en Holanda, a pesar de las limitaciones, era excepcional y la principal condición era que integraran una comunidad monolítica, ortodoxa, cerrada y sin herejes. Grotius justificaba su reglamento admitiendo que, si bien en todas las religiones hay heterodoxos, el gobierno no debe admitirlos y esos individuos debían ser separados y castigados *si han cometido actos propios de ateos*. ¿Cuáles eran esos actos? Grotius especifica algunos de ellos: formular principios de una nueva doctrina, negar la resurrección de los muertos, negar el juicio final, dudar que Dios es el Creador del Universo, negar la realidad de los ángeles. Estas ideas no están lejos de las que se acusaba a Spinoza y era, por ley, obligación de los judíos purgar de su seno y castigar con la pena máxima a quienes hicieran este tipo de manifestaciones. El texto conminaba a los judíos por velar por su ortodoxia para poder seguir siendo tolerados en Holanda<sup>38</sup>.

36 Grotius, arminiano, a raíz de las disputas con los gomaristas en 1618 fue condenado por los monárquicos a prisión perpetua y confiscado sus bienes. En 1621, logró fugarse y se exiló en París.

37 Cf. Tatían., *Spinoza...*, cit., p. 29.

38 Seis meses después de la excomunión de Spinoza su amigo, el *Gran Pensionario* de la República Neerlandesa Johan de Witt, estableció por decreto que la filosofía es algo enteramente diferente a la religión, lo que dejó sin efecto el reglamento de Grotius porque no distinguía entre ambas consideraciones. Johan y su hermano

Si recordamos el litigio de los *eternalistas* de los años 30, el secreto con que se trató en la colectividad judía se debió a que, si trascendía que en la colectividad judía había grupos que rechazaban la eternidad de los castigos, esto chocaría no sólo con las creencias de los calvinistas en el gobierno sino que violaría las normas legales poniendo en riesgo a toda la comunidad. De manera similar, las opiniones de Spinoza sobre Moisés y en contra de la inmortalidad del alma también afectaban directamente la reglamentación vigente. Las afirmaciones del joven Baruch ponían en riesgo la paz de toda la colectividad, como había sucedido con los anteriores condenados.

Por esto es que la comunidad extremó las consideraciones para con el joven Spinoza antes de tomar su decisión, previendo una repetición del escándalo que había habido con Da Costa, y le ofrecieron varias opciones, las mismas que le brindaron a Juan de Prado<sup>39</sup>, tales como una asignación, una beca para vivir, con la única condición de guardar silencio, autocensurarse si preferen, y respetar las formas asistiendo mínimamente a los ritos. Spinoza rechazó la oferta, consideró una hipocresía aceptarla, aunque luego aceptaría

---

Cornelio fueron asesinados en 1672 por una turba de los orangistas, descuartizados y su corazón expuesto a la muchedumbre. Esto sucedió a un par de cuadras de donde vivía Spinoza, que fue encerrado por su casero para evitar que saliera a la calle y sufriera el mismo fin.

- 39) Juan de Prado nació hacia 1614 en Jaén, (aunque algunos sostienen que era portugués). Inició estudios de Medicina en la prestigiosa Universidad de Alcalá y logró plaza en la sección de médicos del Colegio de la Madre de Dios de los Teólogos de Alcalá a partir de 1633. Hacia 1655 se instaló en Ámsterdam, donde se incorporó a la floreciente comunidad hispano-hebrea (y adoptó el nombre hebreo de Daniel). Prado mantuvo una amigable tertulia con Spinoza, al menos durante un par de años, y por esto se le suele atribuir al médico la heterodoxia religiosa spinozista y la consideración de la razón como único criterio de verdad. Negaba la autoridad rabínica, origen divino del Antiguo Testamento, la idea de pueblo elegido Fue delatado en 1656 por Baltasar Orobio de Castro, bajo tortura, en carta ante el Santo Oficio que lleva por título *Epístola inactiva contra Prado, un filósofo médico que dudaba o no creía la verdad de la divina Escritura, y pretendió encubrir su malicia con la afectada confesión de Dios y la ley de la naturaleza*. En su confesión, Orobio describe a su amigo y protector Prado como partidario de un naturalismo descreído y de ideas libertinas desde 1643 En 1656 Prado fue primero amonestado y en 1658 condenado por las autoridades judías de Ámsterdam, en un sonado proceso similar al que sufrieron Uriel da Costa antes y Baruch Spinoza. No se sabe la fecha exacta de la muerte de Juan de Prado, aunque se sabe que fue en un accidente. Cf. Revah, I., *Spinoza et le doctor Juan de Prado*, París, Mouton, 1959.

ayuda de los colegiantes, algunos adinerados como Jeller, que abandonó sus negocios para dedicarse a la filosofía.

Por otra parte, también en el marco internacional la situación estaba agitada. En la época prevalecía en muchos un ánimo milenarista a la espera de la segunda venida de Cristo y una de las señales era la reunión de las tribus perdidas de Israel<sup>40</sup>. Menaseh Ben Israel era uno de ellos, que había recibido noticias de un viajero portugués de rituales judíos en las poblaciones precolombinas que identificó con una de las tribus perdidas<sup>41</sup>, a propósito de lo cual, en 1650, publicó *La esperanza de Israel*, que fue traducida al inglés y el traductor la dedicó al Parlamento inglés<sup>42</sup>. Éste era un tema de capital importancia para los judíos holandeses porque Inglaterra era uno de los países que no admitía judíos y el interés era revertir esta situación. De hecho, cuando la condena de Spinoza Ben Israel se encontraba en Inglaterra haciendo gestiones ante Cromwell para que se admitiera a los judíos en Inglaterra, y era imperioso mostrar la imagen que entre los judíos no había ateos, ni descarriados ni herejes ni heterodoxos y, de haberlos, la colectividad se hacía cargo de su control y castigo. Agreguemos que la gestión de Ben Israel fue exitosa y los judíos

40 Según la Biblia, Abraham engendró a Isaac; que a su vez fue padre de Jacob (Israel), quien tuvo doce hijos, que formaron las doce tribus de Israel entre las que Josué repartió la Tierra Prometida tras el regreso de Egipto. Luego del cautiverio en Nínive, que afectó solamente al norteño Reino de Israel, habrían desaparecido las diez tribus que lo constituían. Aún hoy hay grupos de judíos que proclaman ser descendientes de alguna de las tribus de Israel, como las comunidades de judíos de América, África y Asia. La información la brinda *La Iglesia de Dios reformada* en <http://rcg.org/es/p&r/p060-es.html>.

41 Muchos sefarditas portugueses llegaron a conocer los estudios de la Mística Judía que se realizaban, especialmente, en los círculos Kabalistas de Ámsterdam, y formaron parte de los primeros colonos Judíos que llegaron a Suramérica. Una parte de ellos se radicó en las montañas de la antigua *Antioquia* (Colombia), nombre que identificaba el territorio en la cordillera en donde Aharón Leví había encontrado un grupo de nativos practicantes de rituales judíos que ya estaban allí, mucho antes de la llegada de los Europeos. Allí transmitieron sus conocimientos, los renovaron y adaptaron al modo de ser local y de la época, pero esos recuerdos se depositaron en el subconciencia los Paisas, quedando muchas costumbres y tradiciones de origen judío y sefardita ocultas por el velo de los símbolos. Cf. *Israelitas precolombinos de los andes y colonización sefardita en Antioquia* <http://www.testimonios-de-un-discipulo.com/Israelitas-Precolombinos-de-los-Andes.html>

42 En Ámsterdam, Menasseh ben Israel integraba un amplio círculo de amistades judías y cristianas, llamado por ello el padre de la amistad *Judeo-Cristiana*. También había estudiado las enseñanzas de la Kabbaláh de Simeón ben Yojai y de Isaac Luria.

fueron admitidos nuevamente en Inglaterra, para muchos la única herencia positiva del período de Cronwell.

### 7.- *Consideraciones políticas finales*

Desde esta perspectiva, se entiende que los rabinos de Ámsterdam tuvieron poco margen para tolerar posiciones conflictivas o controversiales en el borroso límite entre filosofía, ciencia y religión, especialmente por parte de un atrevido jovencito de su comunidad. Su apuesta para la admisión de los judíos en Inglaterra era grande y no podían mostrarse débiles, sumado esto a las presiones políticas internas. Por esta situación, S. Kubrick en 1977 propuso la tesis de que las excomuniones, al haberse realizado bajo presión política, no tenían validez legal y es como si no hubieran existido<sup>43</sup>.

Sin embargo, no es el cuadro completo porque, cuando la excomunión, corría la mitad del siglo y la situación en Holanda era diferente a 1620. En 1653, con la muerte de Guillermo II de Orange-Nassau, Johan de Witt, matemático dotado, doctor en Derecho, amigo personal de Spinoza, se había convertido en el Gran pensionado, apoyado por la *Facción del Estado* conformada por los comerciantes y enfrentada a la *Facción de Orange* de los artesanos y calvinistas ortodoxos, con fuertes connotaciones nacionalistas. Johan de Witt, era proclive al republicanismo y su gobierno tuvo tintes liberales al punto que, seis meses después de la excomunión de Spinoza, estableció por decreto la distinción entre tesis filosóficas y problemas teológicos para tratar de evitar estos conflictos y al año siguiente, luego de la expulsión de Juan de Prado, prohibió que hubiera excomuniones. Es por esto que Teicher sostiene que no hubo tales presiones internas porque el ambiente político era mucho más relajado y permisivo.

De manera que los rabinos habrían actuado autónomamente y no tanto por presión legal. Más aún, Se puede especular que habrían excomulgado a Spinoza y a Juan de Prado para crear dificultades al gobierno de De Witt, en convivencia con los calvinistas ortodoxos y las fuerzas conservadoras de la Casa de Orange para acentuar los controles sobre los movimientos republicanos, liberales, y hasta revolucionarios, que agitaban la política holandesa. Mencionemos un caso, para ejemplificar. En 1661, el menonita Peter Ploc-

---

43 Cf. Kubrick, S., "Ante el tribunal de la posteridad", *Homenaje a Baruch Spinoza con motivo del tricentenario de su muerte*, Congregación Israelita de la República Argentina, Buenos Aires, Museo Judío, 1977, pp. 9-25.

khoy van Zierikzee le pidió a Van Den Endem, (maestro y amigo de Spinoza), que escribiera un reglamento para pedir autorización para instalar una colonia en América. En ese reglamento se establecía absoluta igualdad, irrestricta libertad de pensamiento y expresión, trabajo colectivo, comunidad de bienes, abolición de toda jerarquía social, igualdad de varones y mujeres, supresión de la esclavitud y protección a los indígenas<sup>44</sup>. Esto, 130 años antes de la revolución francesa, señala el tenor de las discusiones políticas que agitaban Holanda que, por supuesto, no fue aceptado.

#### 8.- *Final*

Hemos tratado de mostrar la complejidad que rodea la excomunión de Spinoza, a la que no considero resultado de un encono o reconcomio, un afán de venganza o perfidia de sus correligionarios sino a una decisión cuidada pero indeseable, en la que el bienestar de la comunidad estaba involucrado, así como intereses políticos de las autoridades religiosas judías. Eran tiempos convulsionados para Holanda, de guerras y conflictos con la guerra de los 80 años con España, además de varios conflictos con Inglaterra, con Francia, de litigios internos y que, sin embargo, para Holanda representó uno de los mejores momentos de su historia, el llamado *siglo de oro*, en arte, en economía, en novedosas ideas políticas, filosóficas, religiosas.

Por esto estimo que en el castigo al joven Baruch pesaron más los aspectos políticos tal como lo entendían los dirigentes de la comunidad, que los religiosos. Conflictos religiosos nunca faltaron, tanto en el seno del judaísmo como en cualquier otra religión, y persisten todavía. En especial en tiempos en que, tanto la filosofía como la política, estaban tratando de librarse del peso que en Europa había tenido la religión en la sociedad y el poder durante siglos. Spinoza, como buen y talentoso ciudadano, se mostró receptivo a todas las inquietudes de su tiempo y por ello encontramos entre sus intérpretes las más variadas lecturas de su obra.

Así, su amigo Jeller lo acerca al cristianismo de los *colegiantes* de los que era miembro. Miguel Beltrán sostiene que no hay nada en Spinoza que no sea judío, interpretaciones de Maimónides y especialmente Hasdai Crescas, con lo que coincide Wolfson. Por su parte Révah sostiene que el personaje deter-

44 Cf. Tatian., *Spinoza...*, cit., p. 28.

minante en la excomunión de Spinoza es Juan de Prado, mientras que Popkin apunta a un milenarista, Isaac La Peyrère, que propuso una teoría muy original en su obra los *Preadamitas* donde sostiene que Adán no fue el primer hombre sino el primer judío y cuya interpretación de la Biblia influyó en la lectura de Spinoza<sup>45</sup>. La Peyrère estaba en Londres cuando Ben Israel abogaba por los judíos con Cromwell y muy probablemente Spinoza lo conoció ya que tenía su libro en su biblioteca. Por su parte Madelaine Francès defiende que en Spinoza hay una total ruptura con el judaísmo<sup>46</sup>.

Spinoza es más bien una caja de resonancia en la que múltiples influencias, que he tratado de mostrar parcialmente, no se contraponen sin que se conjugan, se componen en una filosofía a la que justamente Toni Negri llamó una *anomalía salvaje*. La filosofía de Spinoza no es un instrumento de poder como Hobbes, o un fundamento para la ciencia como Descartes, ni una preparación para bien morir como los estoicos, sino una ética, un arte de vivir en tiempos convulsos, que contribuyó a dar forma la Modernidad y sigue siendo un maestro en nuestro días postmodernos porque, como dice Jorge Luis Bor-

---

45 En su obra *Prae-Adamitae* La Peyrère argumentó que, si Adán quebró la ley, debía haber existido una ley ya establecida antes de Adán. Entonces tuvo que haber un mundo habitado por seres humanos antes de Adán. Según La Peyrère se presentaron dos creaciones de Dios: primero la creación de los *gentiles* y luego la de Adán, el padre de los *judíos*. La Peyrère también argumentó que, después del asesinato de Abel, Caín tomó como esposa a una mujer que no era de la descendencia de Adán e inició la construcción de una ciudad. En 1656, la obra *Prae-Adamitae* fue quemada públicamente en París. Esta teoría de los orígenes de la humanidad se convirtió en la base para algunas teorías del siglo XIX, como el *poligenismo* y el *racismo moderno*. En Europa, durante el siglo XIX, el concepto Pre-Adámico se volvió atractivo para aquellos que estaban decididos a demostrar la inferioridad de los pueblos no Occidentales y se rehusaban a creer que las razas que no eran blancas fueran descendientes de Adán, para construir una teoría de diferencia racial y apoyar la idea de una esclavitud justificada.

46 La Peyrère fue un abogado calvinista que se convirtió al catolicismo. Se desempeñó como secretario del Príncipe de Condé, y conoció a la abdicada reina Cristina de Suecia que, anónimamente, financió su publicación sobre la hipótesis Pre-Adámica. Christina y La Peyrère se relacionaron con Menasseh Ben Israel, que se convirtió en un seguidor y creyente de la teoría de La Peyrère de que la segunda venida del Mesías era inminente. La Peyrère, con Condé, Cromwell y Cristina estaba negociando y planeando crear un Estado Teocrático y Político que abarcara el mundo entero, a lo que Ben Israel no habría sido ajeno cuando su visita a Londres.

*ges, engendró a Dios en la penumbra, y el más pródigo amor le fue otorgado, el amor que no espera ser amado al que Spinoza llamó el amor intelectual a Dios.*

Alfredo D. Vallota  
Universidad Simón Bolívar  
avallota@gmail.com